

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información e intereses generales y locales

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 8.
Redacción e Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Segovia retrospectivo

Con este título inaugurará mañana EL ADELANTADO DE SEGOVIA una nueva sección de sus columnas.

Nada nos anima en nuestra labor diaria como el constante aumento de favor que al público debemos. Hemos procurado en nuestra vida periodística sostener noblemente y sin torceduras de conciencia los ideales políticos que juzgamos convenientes para el gobierno de la patria y dentro de ellos no hemos tenido que dejar margen alguna para los intereses regionales de Castilla y los especiales de nuestra ciudad y provincia, porque afortunadamente las aspiraciones de la agricultura, la industria y el comercio de Castilla encajaron siempre, absolutamente siempre, dentro de aquel programa de protección a la producción nacional en que nosotros hemos conculgado de por vida, sin promiscuaciones que pudieran sombrear la diáfana claridad de las creencias. Esta práctica de los ideales políticos hemos procurado realizarla de modo que EL ADELANTADO pudiera ser leído con satisfacción aun por personas militantes en los distintos partidos que aquí se agitan, y la fortuna nos acompañó en la empresa.

Pero esto no es cuanto el periodismo requiere. La información, en toda su extensión desde el hecho social con toda su gran amplitud hasta el suceso callejero, con toda su pequeñez, la vulgarización de las grandes concepciones científicas, la expresión de todos los reflejos del arte, la vida en fin nacional y mundial traduciéndose en el periódico con intermitencias inevitables sin orden, concierto, ni método alguno, ya en sendos artículos doctrinales de tendencia educadora, ya en las centesimales proporciones del telegrama y de la gacetilla comentada en dos líneas; todo esto y mucho más constituye la composición del periódico moderno y aun así parece que quiere la creciente masa de hombres que leen aumentar más y más la acción de la prensa como si dentro del pliego de papel que diariamente a nuestras puertas llega, tendiera nuestro espíritu a enlazar la grandeza augusta del pensamiento y de la doctrina sistemática que tiene su trono en la silenciosa biblioteca, con la rapidez vertiginosa con que revuelan entre nosotros todas las manifestaciones de la vida intelectual del siglo veinte con sus enseñanzas y sus errores, con sus caídas y sus esperanzas redentoras.

De ahí el movimiento que desde hace muy escasos años se advierte en la prensa, que viene ampliando sus números ordinarios con hojas en que se tratan detenidamente

asuntos económicos, agrícolas, comerciales, artísticos, etc.

¿Qué papel podemos desempeñar en este concierto de la prensa?

Nada más difícil que hacer un periódico en Segovia. La proximidad a la Corte nos perjudica en éste como en otros muchos aspectos de la vida, porque la prensa de Madrid aquí llega, en dos distintas horas, casi tan pronto como ven la luz pública nuestros periódicos. Por otra parte, lo exiguo de nuestra población y el raquitismo de la diaria crónica, privan a esta prensa de un acentuado carácter local.

Tantas veces como se ha intentado corregir aquella deficiencia, el fracaso ha surgido. No es posible escribir *sin asunto*.

Y nosotros que de día en día sentimos más imperiosa la obligación de corresponder al favor que nos dispensa el público segoviano, nosotros que quisiéramos dedicar todos los frutos de nuestra modesta pluma, hemos pensado traer frecuentemente a EL ADELANTADO fragmentos de su propia vida presente y pretérita.

Este propósito ha inspirado la creación de la sección que llamaremos "Segovia retrospectivo".

En ella resucitaremos sucesos ocurridos en la última mitad del siglo pasado. Desfilarán por nuestras columnas recuerdos de cosas y personas, que inmediatamente nos han precedido en la vida local. Quede lo más remoto para la historia, dejemos lo actual preparándose para ser juzgado, y limitémonos a presentar al lector las aspiraciones, las luchas, las costumbres de Segovia, en ese límite del tiempo que pudiera llamarse línea divisoria entre pasado y presente. De todo cuanto escribamos hay memoria y aun viven muchos que lo presenciaron.

Corta y sencilla será nuestra labor. Declaramos por anticipado que nos limitaremos a ser fieles expositores. El periódico antiguo, el libro, la información auténtica oída de labios de respetables y ancianos varones que intervinieron en los sucesos que nos darán materia para esta sección, serán quienes guíen nuestra pluma.

Véase, pues, que no contraemos mérito alguno con el público.

Pretendemos únicamente agradecerle.

Lo del Centro Castellano

En nuestro número de anteayer, insertamos una nota telefónica publicada también por el Norte de Castilla, en la cual se daba cuenta de una borrascosa sesión del Centro Castellano.

Hasta hoy no hemos vuelto a reci-

bir noticia de acto tan trascendental para la vida del referido Centro. Así como en otras ocasiones la secretaría del mismo ha hecho llegar hasta los periódicos de Castilla, notas oficiales que agradecemos y algunos correspondientes espontáneos como los señores Borreguero y Salgado, remitían a los periódicos de Segovia notas más o menos interesantes, en la presente ocasión el mutismo más absoluto ha seguido a la información del teléfono.

Únicamente hoy hemos recibido una carta que publicamos a título de información; hemos tachado cuidadosamente algunos párrafos que nos han parecido violentos contra determinadas personas y dejado solo la parte que pudiéramos llamar narrativa. A esto nos ha movido el ser su autor un impugnador vehemente de los actos de la Junta de gobierno, y que ha dado pruebas, al propio tiempo de su entusiasmo por la fundación del Centro.

Lamentamos lo ocurrido y quisiéramos ver rectificado el contenido de la carta anterior, si bien nuestras noticias sobre la vida del Centro Castellano, son muy pesimistas, por la difícil situación económica que atraviesa.

Dónde no hay harina, todo es molina.

He aquí parte de lo que la carta dice:

«Celebrábase Junta general extraordinaria para en la que conforme se anunciaba en el orden del día, dar conocimiento de la reforma de los Estatutos, y cuenta de varios acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno y proposiciones presentadas a ella y para exponer la situación económica del Centro Castellano.

Contra el reglamento

No ya el salón principal sino todas las estancias de la Casa social, se hallaban ocupadas por un número crecidísimo de socios, no concurriendo en cambio, de los 110 Delegados que deben constituir las Secciones provinciales, arriba de 36, faltando entre ellos personalidades tan conspicuas como los señores Oano y Masas, Gómez Alonso, Ortuño, marqués de Reinos, Delgado, García Prieto, Ferrari, Bretón Piñeira y otros. No obstante lo prevenido en el artículo 19 de los Estatutos, que exige la presencia de 40 Delegados por lo menos, para abrir la sesión y para los casos en que recaiga votación, el Presidente abrió aquélla. Con descortesía y menosprecio grandes, dividióse el local en que la Junta se realizaba, en dos partes, una destinada a los Delegados y otra a los socios.

Comienza la discusión

El señor Alba (don Enrique), que, como los señores Muro, Fernández de Velasco (don Leovigildo), Alonso Fadrique, Muñoz (don Clodoaldo), y otros, se encontraban entre dichos socios pidió la palabra para formular una legítima queja respecto de la censurable falta en que la Junta directiva había incurrido no publicando y distribuyendo los Estatutos, sin embargo de estar para cumplir un año desde que se constituyó la sociedad. Al mencionado señor, lo mismo que a los señores Orduña, Hernández (don Mauricio) y Barbosa, les fué negado el ejercicio de una facultad tan racional y lógica.

Las primeras protestas

Desde aquel momento, inicióse la protesta. Comenzáronse a oír gritos de «¡fuera esa junta!», «¡abajo la junta!», y las manifestaciones de indignada protesta crecieron (cuando ca prichosamente y a pesar de estar citados en forma, algunos de ellos, para dos juntas para la de Gobierno celebrada en la noche del 29 y para la que se estaba celebrando), al negar también el presidente el uso de la palabra a los Representantes y Delegados de la provincia de Burgos, señores Castañeda, Hernando, Gu-

tiérrez, Pellón, Munilla, Labajos, y Santa María Navas.

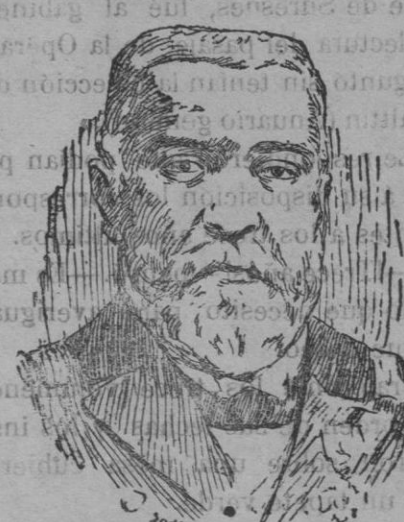
Criticóse por el señor Hernández y Alejandro la desventuradísima gestión administrativa del Centro, por parte de los elementos directores; crítica que fué aplaudida estrepitosamente por la gran masa de socios, y en los que produjo un inconcebible asombro la revelación de determinados detalles hasta entonces ignorados por la generalidad.

Fernández de Velasco, como siempre enérgico en el decir y poseído del derecho que le asistía para combatir la defectuosísima marcha del Centro, imputable solo a los que tienen duplicidad de cargos en aquél, siendo Tesoreros o Secretarios generales y a la par, proveedores de muebles ó de carbones, dijo con valentía y entereza, sin que le arredraran las interrupciones de la Presidencia, lo que debió decir; y lo propio hicieron los señores De Antonio y Gil (D. Timoteo), Ayuso, Milla, Escribano y Bedoya.

Botación y escándalo

Llegó el momento de votar el extremo relativo a si procedía ó no admitir dos protestas suscritas por los representantes y delegados de la provincia de Burgos, que contenían un voto de censura para el Presidente; y entonces el señor García López, de León, pidió que se hiciera un recuento de los últimos, al propósito de averiguar si el acuerdo que se adoptara tendría ó no validez reglamentaria. De tal pesquisa resultó que en vez de los 40 Delegados que son precisos para los casos en que recaiga votación, no había más que 36; y entonces, obstinándose el Presidente en que se estimara legal la votación, se hizo notar a aquél por muchos socios la infracción del art. 19 de los Estatutos, y haciéndose eco de tan justa protesta el concurso todo; se repitieron, estentóneos, imponentes, los gritos de ¡fuera la Junta! ¡abajo la Junta! ¡que se marchen! corriendo el Presidente por el salón, agitando la campaña.

Y en un efecto; entre un tumulto indescriptible, dimitidos bien expresivamente por la mayoría de los socios del Centro Castellano, los que formaban la mesa abandonaron sus asientos, terminando la famosa Junta general extraordinaria sin haberse acordado nada, sin nada haberse resuelto y sin que siquiera, según se prometía en el orden del día, se diera conocimiento a la Sociedad de los Estatutos, puesto que éstos, después de un año, no han sido notificados a los que tienen el derecho de conocerlos, en razón a que cumplen el deber de pagar sus cuotas mensuales.



El vencido de Tsushima

O sea el desdichado almirante ruso Nebogatoff, cuyo retrato publicamos. El Consejo de Guerra reunido en San Petersburgo, acaba de condenar a muerte al almirante, convicto de haberse rendido indebidamente a los japoneses en la batalla naval de Tsushima.

Sin embargo, es de esperar que el Emperador indulte a Nebogatoff del terrible fallo, puesto que el mismo Tribunal que con la inflexible severidad militar le condenara a la última

pena, ha solicitado la clemencia del Zar.

La eterna cuquería

FABULILLA
En un corral vivían dos pavos tan á gusto, poniéndose muy gordos, porque comían mucho. Subió un día a la tapia, saltando como pudo, de otro corral contiguo un polluelo flacucho, hambriento y miserable y, después de un saludo les dijo:—Ya que os sobra tanto, mientras yo ayuno, ¿me permitís que baje y coma unos minutos? ¿Sereis tan compasivos? ¿Me dareis ese gusto? Vamos, decidme... ¿bajo? Callaron los muy tunos y á su corral volviéndose el pollo, con disgusto. Contando lo ocurrido á un compañero suyo:—¿Has visto á esos imbéciles?—exclamó—ni al saludo me han contestado ¡necios! ¡ignorantes! ¡estúpidos! ¡Al fin pavos!... Y el otro pollo, que era más ducho, le replicó:—Inocente! no conoces el mundo. ¡Hay quien se finge memo, pero resulta cucu!

JOSÉ RODAJO.

EXTRANJERO

Estados Unidos y Japón

Telegramas de Nueva York afirman que ha causado gran inquietud la presencia de inspectores japoneses en los astilleros de Fors-River y en algunas fábricas. Los citados inspectores han sido enviados por el gobierno japonés para vigilar la fabricación de turbinas destinadas a la nueva Marina de guerra del Japón. Sin embargo, se asegura que el verdadero fin de los delegados nipones es vigilar atentamente la construcción de cuatro submarinos para la flota norteamericana. También se afirma que ha habido algunos rozamientos entre los marinos japoneses y yanquis, á causa de algunas indiscreciones cometidas por los primeros. El embajador del Japón en los Estados Unidos ha presentado una queja al Presidente Roosevelt. Este ha ordenado que se permita á los oficiales japoneses estudiar la construcción de buques americanos en los astilleros de Fore-River. La decisión de Roosevelt ha sido muy discutida.

REMITIDO

EN LA CASA DEL PUEBLO

Anoche celebró sesión nuestro Ayuntamiento, y con tristeza me entero, de que en ella el Concejal señor Bravo, persiste en su inusitado afán de no omitir medio alguno para que se moleste, sino se perjudique, al contratista de la limpieza pública. Pero señor Bravo ¿me quiere decir qué mal le ha hecho este señor, para que desate contra él sus enojos, con la frecuencia que lo hace, alentado á mi entender por personalismos siempre execrables, y casi nunca, por ideas altas y plausibles?

Ya en el comienzo de sus gestiones como concejal, quiso el señor Bravo demostrar de una manera patente y bien ostensible, los propósitos de perjuicio que acariciaba en contra de referido contratista, y al efecto tuvo la peregrina ocurrencia de proponer á sus compañeros un asunto, que de llevarse á cabo, hubieran sido enor-

mes los gravámenes que el contratista hubiera experimentado; pero por fortuna solo en su mente se forjó tal idea, y allí quedó extinguida, porque como siempre en asuntos de tal índole se impuso la sensatez y la cordura.

Pero, en vista ahora de que su interés, quizás personalísimo, prosigue su iniciado camino de no desperdiciar momento alguno que él crea propicio para laborar dentro de la casa del pueblo en contra del arrendatario de la limpieza, me permito en las actuales circunstancias dirigir un ruego á dicho señor edil, y es, que antes de dar las quejas al señor Alcalde, que él dá, estudie con detención y desapasionamiento las obligaciones que el tal arrendatario tiene contraídas y si las cumple con exceso, ó con defecto, y de esta forma podrá apreciar juiciosamente en la cuestión.

He creído siempre contraproducentes los palos de ciego, porque generalmente no se sabe adónde van á parar, y acaso haya otros sitios en esa nuestra casa donde dirigirlos más certeramente, Sr. Bravo.

G. G.

El franqueo telegráfico

La vigente ley de presupuestos modifica el franqueo de los telegramas entre España y sus posesiones, en la siguiente forma:

Las cartas dirigidas á Fernando Póo, Elobey, Annobón ó Corisco, y á las posesiones del río Muni, se franquearán con un sello de 25 céntimos de peseta por cada 15 gramos, ó fracción de este peso.

Los telegramas transmitidos entre la Península é islas Baleares á las Canarias desde la propia fecha, 2 pesetas sino exceden de quince palabras, por cada una más 20 céntimos.

Los telegramas entre las diversas islas de Canarias que lleven igual número de palabras ó sea de una á quince, pagarán una peseta, y además diez céntimos por cada palabra de exceso, y 50 y 5 céntimos, respectivamente, para los telegramas entre dos estaciones de una misma isla.

Prensa y política

Se habla mucho de la actitud del señor ministro de la Guerra.

Hay quien le supone resuelto á sorprender á sus compañeros con la firma de S. M. de los decretos concediendo las dos capitanías generales vacantes y que, una vez hecho esto, presentará su dimisión.

Hay quien afirma que el general Weyler planteará esta cuestión en el seno del Consejo y que si encuentra resistencia en sus compañeros, se retirará del Gabinete.

El señor Jimeno se ocupa de la confección de varios reales decretos,

relacionados con el nuevo presupuesto, á cuyo trabajo se dedicará exclusivamente estos días.

Dichos decretos son los siguientes: Creando el Patronato del Fomento de la Educación nacional.

—Idem el curso normal superior. —Regulando las pensiones en el extranjero; y

—Otros relacionados con la caja de investigaciones científicas, los premios á los profesores y la distribución del material científico.

La cuestión de personal, por lo que se refiere á la provisión de las dos direcciones vacantes, parece que está casi ultimada y muy adelantada se halla también la combinación de gobernadores anunciada.

Tiene el conde de Romanones el proyecto de ofrecer la dirección de Correos al señor López Mora, y de ser aceptada la propuesta, como cree, será nombrado para sustituir á éste en la dirección de Administración Local el señor Tenorio.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

La presidió el Alcalde Sr. Arango, asistiendo los concejales señores Rodríguez Fraile, Zúñiga, Santiuste, Well, Ramírez, Bravo, Fernández, Rincón, Baeza y Carretero (D. Felipe).

Por el secretario se dió lectura del acta de la sesión anterior y de la extraordinaria celebrada por el Municipio el domingo último, siendo aprobadas unánimemente, y dándose cuenta después de los asuntos puestos al

Despacho ordinario

Subasta

Se dió cuenta de haberse celebrado el 27 de Diciembre pasado, la segunda subasta para el suministro del alumbrado por petróleo, para el barrio de San Marcos y carretera de Boceguillas y haber quedado sin efecto esta, por falta de licitadores.

El Ayuntamiento tomó el acuerdo, en vista de esto, de que se haga el servicio por administración.

Mercedes de agua

Las solicitadas para las fincas de su propiedad don Pedro Gozalo, doña Matilde Calzada, don José Mozo, don Florencio Alberola, don Martín Velasco y don Celedonio Molinero, como administrador de los señores Bustamante y Guitián, para fincas de la propiedad de estos señores.

El Ayuntamiento las concedió, después de oír los dictámenes favorables de la Comisión de Industrias y Arquitecto municipal.

Distribución de fondos

La Contaduría presentó la distribución de fondos para satisfacer las atenciones del Ayuntamiento en el mes actual.

El Consistorio lo aprobó.

Arbitrios

El señor Gobernador civil remite un oficio comunicando al Ayuntamiento que queda autorizado á cobrar los arbitrios extraordinarios hasta que se apruebe la tarifa especial formada para el año que rige, por la de éste.

El Ayuntamiento acordó quedar enterado y dar expresivas gracias al senador por esta provincia D. Raimundo Ruiz, por su activa gestión en este asunto.

Obras

Remiten informes la Comisión de Fomento, sección primera, y el Arquitecto municipal, sobre varias comunicaciones mandadas por el coronel del Regimiento de Sitio, pidiendo se hagan unas obras necesarias en el local del cuartel propiedad del Municipio.

A propuesta del señor Ramírez y en vista de que el señor Bravo no estaba conforme con el coste de algunas, por parecerle excesivo, quedó este asunto sobre la mesa para ver de complacer del mejor modo posible á dicho señor.

La misma Comisión informa favorablemente para que se realicen unas pequeñas reparaciones de carpintería y fontanería en el interior del edificio de Sancti Spiritus.

Fué aprobado el informe.

Léese otra carta que dirige á la Alcaldía el señor Coronel del Regimiento de Sitio, rogando se hagan algunas reparaciones en la cocina del Regimiento que se encuentra deteriorada por el uso.

Pasó á informe del Arquitecto y Comisión respectiva.

Hasta aquí el despacho ordinario.

El señor Santiuste dá cuenta con suma complacencia de haberse verificado la inauguración oficial del Gimnasio municipal, bajo la dirección técnica del acreditado y conocido profesor D. José Martínez manifestando á la Corporación los buenos resultados que se obtendrán en la educación física escolar, por estar montado con arreglo á los últimos adelantos.

También manifestó que la Comisión ha convenido con dicho señor profesor, que las clases sean alternando las distintas escuelas y su duración de una hora por la tarde.

El señor Bravo denuncia á la Alcaldía infracciones en que, según él, ha incurrido el contratista de la limpieza.

El señor Baeza cree es obligación el que se barra todos los días y en los días de lluvia se quiten las basuras que se arrojan á la vía pública.

El señor alcalde le contesta que hará que se cumplan los deseos de los ediles.

El señor Baeza pretendió se le ad-

mitiera una moción verbal sobre inspección de cuentas de obras.

La presidencia le interesó la conveniencia de que la formulara por escrito, á lo que accedió el aludido concejal.

El señor Santiuste vuelve á recordar á la Alcaldía que, puesto que está acordado la colocación de bocas de riego en las calles de José Zorrilla, Juan Bravo y algunas otras, ordené se instalen en el menor plazo posible.

El Sr. Alcalde dá cuenta con satisfacción, al municipio, de que durante el ejercicio económico de 1906, se han recaudado por consumos 48 000 pesetas más que en el año anterior.

El Ayuntamiento escuchó con gusto esta manifestación.

Y con la lectura del Estado de fondos se dió por terminada la sesión á las ocho y cuarto de la noche.

Fijación de valores para el Arancel

La «Gaceta» de anteayer, publica un aviso por el cual la Secretaría de la Junta de Aranceles y Valoraciones pone en conocimiento del público que para fijar los valores oficiales de las mercancías que han sido objeto de nuestro comercio de importación y exportación durante el año natural de 1906, dicha Junta examinará y tomará en consideración todas las noticias, datos é indicaciones que se le dirijan durante el mes de Enero, tanto con las Cámaras de Comercio y Agrícolas como por los industriales, comerciantes y cuantas Corporaciones y personas deseen contribuir á la más exacta fijación de dichos valores.

Instrucción pública

Instancia.—D. Enrique Sanz y Benito, maestro propietario de la escuela de Cantalejo, solicita la plaza vacante de secretario de la Junta provincial de Instrucción pública.

Clases de adultos.—Los maestros de Perogordo y Ohando, comunican que continúan abiertas las clases de adultos en las escuelas de su cargo.

Presupuestos.—Los alcaldes de Balsa, Fresno de Cuéllar, Pajares de Fresno, Mozoncillo, Pascuales y Castroserna de Arriba, remiten los presupuestos escolares de sus respectivos pueblos que han de regir en el año actual.

Exámenes.—El Alcalde de Carbonero de Abusin, remite acta de los exámenes verificados en la escuela del mismo habiendo acordado dar un voto de gracias á la profesora doña Gregoria Sánchez Callaba, por el buen resultado de los mismos.

Licencia.—El Alcalde de Zarzuela del Monte, pone en conocimiento de esta Junta que el maestro de aquella escuela don Escolástico Encobet, se encuentra disfrutando ocho días de licencia para asuntos particulares.

Ceses.—El alcalde de El Espinar comunica el cese de los auxiliares D. Mariano Gutiérrez y doña Juliana Pacheco, por haber sido nombrados en propiedad para las escuelas de Valle de Tabladillo.

—El maestro de Cubillo comunica que ha cesado del cargo de maestro en propiedad por pasar á tomar posesión de la de Pinilla Ambroz, para la cual ha sido nombrado por el Rectorado, en virtud de concurso único de Febrero.

El maestro de Arahetes también comunica que ha cesado en el desempeño de la escuela de asistencia mixta de Pajares por haber sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Escarabajosa de Cuéllar.

—También el Alcalde de Ribota, comunica que con fecha 31 de Diciembre, ha cesado en el cargo de maestro, don Nemesio López Solares, por haber sido nombrado maestro en propiedad de la maestra de Valvieja.

Poseiones.—Los maestros don Pedro García Pascual, doña Francisca Núñez Montero, y don Mariano Galicia y Vara, participan haber tomado posesión de las escuelas de Pinilla Ambroz, Valseca y Pascuales, respectivamente, cesando en las que hasta la fecha desempeñaban.

—El alcalde de Pinilla Ambroz participa que con fecha 1.º del actual, ha tomado posesión de la escuela incompleta mixta del pueblo D. Pedro García Pascual, cesando, por tanto, doña Paula Sanz de Diego, que la desempeñaba interinamente.

—El Alcalde de Nieva, también pone en conocimiento de esta Junta que con fecha 1.º del actual ha tomado posesión en propiedad el maestro don José Costa García, cesando don Anastasio del Real, que la desempeñaba interinamente.

Mañana 4 del corriente, á las nueve y media de la mañana, en la parroquia de San Martín, se celebrará una misa por el alma del Sr. D. Miguel Fau de Casajuana, padre político de nuestro distinguido amigo el Topógrafo mayor Auxiliar de Geografía D. Francisco García Chicano.

SUELTOS

La reciente enfermedad que ha sufrido nuestro distinguido compañero D. Faustino Navarrete, privándole desde hace algún tiempo de prestarnos eficaz concurso en esta Redacción, requiere su alejamiento de los trabajos periodísticos.

Así nos lo ha manifestado el señor Navarrete; y nosotros, sintiendo con toda el alma la causa del alejamiento de nuestro compañero, deseamos que aquélla desaparezca pronto, y le enviámos en estas líneas la más cariñosa despedida de esta Redacción, en la que deja muy grato recuerdo.

solo el domicilio, sino también el nombre del señor Bressolles.

Mauricio volvió á subir al coche muy incomodado, dando al diablo á los que se mudan cuando se necesita encontrarlos.

Solo le quedaba un recurso y era tropezar con algún arquitecto que hubiera conocido al señor Bressolles y pudiera dar sus señas.

Entró Mauricio en un café, pidió el Battin del año corriente, tomó nota de unos seis miembros de arquitectos y se propuso ir á verlos inmediatamente.

El primero á quien vió le contestó que no conocía á tal sujeto.

El segundo, tercero y cuarto, le respondieron lo mismo.

Por último, el quinto pudo darle un informe.

Había conocido á Bressolles y se acordaba de él perfectamente.

Sabía que su cofrade había heredado una suma considerable y se había retirado de los negocios, pero hacía muchos años que no había oído hablar de él.

los arquitectos encontró el nombre y las señas.

Indicaba á Ludovico Bressolles, como viviendo en el boulevard de las Hijas del Calvario, número 23, pero hacía de aquello once años.

Desde entonces podía haber mudado de domicilio varias veces dicho señor.

Apuntó Mauricio á aquellas señas en una hoja de su cartera y se puso á mirar el año siguiente, á ver si el señor Bressolles había mudado de domicilio.

Tres volúmenes le respondieron negativamente, dando la misma dirección, pero al llegar al cuarto desapareció el nombre de la lista.

Mauricio no pudo reprimir un movimiento de disgusto, fácil de comprender.

Cogió otro año.

El nombre no volvió á aparecer.

Cogió otro.

Nada.

Llegó hasta el último volumen,

obstinándose en una esperanza que debía verse frustrada al cabo.

El Battin no volvía á hacer mención del señor de Bressolles.

Era indudable que se había retirado de los negocios y había dejado de formar parte del cuerpo de arquitectos de la ciudad de París.

—¿Se habría establecido en provincias?—se preguntó Mauricio.

Y se puso á mirar todos los volúmenes desde aquel en que desaparecía el nombre del señor Bressolles.

La parte reservada á los departamentos permaneció muda.

Mauricio cerró el último volumen con rabia, pagó la sesión, salió, tomó un coche y se hizo llevar á las señas del boulevard de las Hijas del Calvario número 23.

¡Carrera inútil!

Desde la época suscrita por el joven, había cambiado la casa de dueño tres veces y otros tantos porteros se habían sucedido.

El portero actual ignoraba no

Folleton de EL ADELANTADO (92)

EL MISTERIO

de un crimen

NOVELA ORIGINAL

DE

XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

La noche sangrienta

Según el deseo de Verrier, oculto bajo el pseudónimo del abate Meryss, los tres socios almorzaron sin detenerse en el hotel de la calle de Suresnes, separándose en seguida de haber tomado las resoluciones de que trataron en la entrevista á que han asistido nuestros lectores.

Encargaron á Mauricio averiguase el paradero del ex arquitecto Ludovico Bressolles á quien han visto nuestros lectores en casa de Gabriel Serret, y se procurase copia de la partida de bautismo de Simono Dharville, hija natural de Valentina Dharville mujer de Ludovico Bressolles.

Al salir el asesino del hotel de la calle de Suresnes, fué al gabinete de lectura del pasaje de la Opera y preguntó sin tenían la colección del «Battin» (Anuario general).

Le respondieron que podían poner á su disposición los correspondientes á los trece años últimos.

—¡Trece años!—pensó.—Es más de lo que necesito para averiguar lo que deseo.

Trajéronle los trece volúmenes por orden de sus fechas y los instalaron sobre una mesa cubierta con un tapete verde.

Mauricio empezó á buscar por el año más lejano.

El primero y segundo volúmenes no le proporcionaron ningún dato, bien fuera que el señor Bressolles no se hubiera hecho inscribir en el indicador de las cien mil señas, ó bien que le habían olvidado al hacer la recopilación de un año para otro.

El tercer volumen tuvo más suerte.

Al llegar á la página destinada á

Hoy, después de la misa de funeral, ha tenido lugar la conducción al cementerio del cadáver del que fué en vida virtuoso párroco de Boceguillas, D. Diego Vázquez Gaitero.

Su muerte ha sido muy sentida en Segovia, donde contaba con numerosos amigos.

Reciba su familia nuestro pésame.

Por virtud de las reformas de Instrucción pública, los maestros de las nuevas Escuelas que en el Presupuesto se doten con 1.000 pesetas de haber anual, sólo podrán ser nombrados previa oposición.

Quedan, pues, suprimidos los turnos existentes hasta la fecha.

Durante el mes de Octubre, según estados publicados en la «Gaceta», la importación en España ha sido de 75'17 millones contra 92'10 á que asciende la exportación, siendo por consiguiente, favorable á España el saldo mercantil.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el ingeniero topógrafo y buen amigo nuestro, D. José Jenaro Marzán.

Muy de veras deseamos su restablecimiento.

El mercado

El de hoy se ha visto poco concurrido, reinando en él los precios de costumbre y notándose la falta de muchos vendedores.

Misa nueva

Mañana celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, el joven presbítero, don Plácido González, sobrino del ilustrado cuadjutor de San Lorenzo.

HERNIADOS

Por 50 PESETAS podéis adquirir el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del Dr. M. Caldéiro. Es el único inofensivo y cómodo, pues siendo elástico y careciendo de muelles y aceros, permite montar á caballo y dedicarse á toda clase de faenas. Es recomendado por los médicos, por que conteniendo simétrica, mente la hernia y desarrollando una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida, llegando á desaparecer la hernia. Pídanse boletín de medidas y detalles al Dr. M. Caldéiro-Parteu del Sof, 9, Madrid.

Casa de Socorro

Ayer fué curado en este benéfico establecimiento de una herida en la región frontal derecha, la niña de seis años de edad Concepción Redondo.

En San Miguel

Mañana se celebrará en esta iglesia el ejercicio mensual de la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro particular amigo don Antonio Gimeno, distinguido oficial de esta Estación Telegráfica.

No es cierto, como han afirmado varios periódicos, que el número de billetes sobrantes del sorteo correspondientes al día 22, haya ascendido á 1.000.

Según nuestros informes, absolutamente fidedignos, solo han sobrado 317 billetes y unos seis ú ocho décimos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestros queridos amigos D. Antonio Redondo, hacendado y ex alcalde de Cantimpalos y á D. Juan Antonio García, ilustrado médico de Matilla.

Un herido

Da Coca comunican que la Guardia civil ha detenido y puesto á la disposición del Juzgado de Fuente de Santa Cruz, á los vecinos de ese pueblo Lucio Gómez, Licel Sobrino, Santiago Escudero, por haber sostenido una riña en la calle de la Cerradilla, de cuya refriega resultó el Santiago con una herida en la parte posterior

de la cabeza, calificada de leve y producida, según parece, con una piedra.

El herido, por su pié, marchó á su domicilio.

De Fomento

La Alcaldía de esta capital ha presentado en la sección de Fomento del Gobierno civil, una instancia solicitando la necesaria autorización para cruzar la carretera de Boceguillas, con la red conductora del fluido eléctrico destinada al alumbrado público del barrio de San Marcos y de la indicada carretera.

A la instancia se acompañan los planos y presupuestos de este proyecto.

También ha presentado dicha alcaldía otra instancia solicitando autorización provisional para comenzar las obras á que se refiere el proyecto anteriormente citado.

EL FRANCÉS EN ACCIÓN: precioso libro modernista para aprender á traducir y hablar el francés hasta la saciedad.

EL INGLÉS EN ACCIÓN: igual sistema y resultados. Se reciben encargos en esta Administración

Reyerta

Comunican de Abades, que en la tarde del domingo último, fueron puestos á la disposición del Juzgado municipal, dos quincalleros llamados Ruperto de San Segundo y Francisco Herrero, por haber sostenido una reyerta, sin que de ella resultase lesionado ninguno de los contendientes.

Al ser detenidos por la benemérita se le ocupó á uno de ellos una navaja de las llamadas cabriteras, y al otro una pistola y cinco cápsulas, del número 15.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscrito en el día de hoy, el nacimiento de Manuela Gimeno Catáneo y la defunción de Eugenio Rodríguez Sanz, de 63 años, casado.

Licencias

Por el Gobierno civil se han expedido hoy cuatro licencias de caza.

Cura el estómago é intestinos de *Elisir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Bronca

Poco después de las cuatro de la tarde, han promovido una cuestión en la Plaza Mayor, un guarda de consumos y un mozo de cuerda llamado Pablo.

El haber querido cargar el mozo con un equipaje bajado de la diligencia de Riaza, antes de que fuese registrado por los de consumos, originó la cuestión.

Esta, gracias á la oportuna intervención de la policía, no ha tenido gran importancia.

Quien sirve al libro,

sirve á la inteligencia

Anuario Guía general de los Bañeros y Aguas minerales de España y Mediodía de Francia. Obra recomendada. 7'50 pesetas.

—RUIZ-CASTELLANOS, «Lecciones de Metalurgia»; 5 id.

—TARJETAS POSTALES para felicitar PASCUAS desde 10 céntimos, todas muy caprichosas.

—P. MARIE, «Manual del aprendiz y del aficionado electricista». Tercera y cuarta parte á 2' id.

—M. MOREDA, «Comentarios y jurisprudencia á la Legislación Hipotecaria», 2 tomos, 20 id.

—JORGE OHNET, «La Décima Musa»; 3 id.

—ANATOLE FRANCE, «Sobre la piedra immaculada»; 3'50 id.

—URBANO, «La embajadora»; 2 id.

Todas las obras que se reciban se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen á examinarlas, que se encuentran á la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

MÚSICA DE ORGANILLO Y POLVO Y PAJA, libros de versos de PEPE RODAO, se venden en la Administración de este periódico, calle de Isabel la Católica, número 9, y en casa del autor, Canongía Nueva, 27, 2.º

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la junta de subsistencias Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Sitio don Ramón Rexach.

Hospital y provisiones segundo capitán de la Zona.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición

Mercados

BARCELONA

Se vendió trigo de Salamanca á 40 reales Palanquinos á 40'25.

Han llegado 43 vagones de trigo.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 03 fanegas de trigo vendiéndose á 40'00 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 41 reales fanega de 94 libras.

Centeno, á 24 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 22 reales.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 00 fanegas de trigo que se cotiza á 40'75 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco—Han entrado 00 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'00 reales las 94 libras.

Entraron 00 fanegas de centeno que se pagaron á 25'25 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.

AREVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 41'00 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 27 id.

Cebada, 20 id.

Algarrobas, 27 id.

Calculase la entrada de trigo en 1000 fanegas.

Tendencias del mercado sostenido.

Temporal bueno.

ROSECO

Precios que han regido en este mercado:

Trigo á 39'00 reales las 94 libras.

Cebada, á 19 reales fanega.

Tendencia del mercado sostenida.

Entraron 00 fanegas de trigo.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde

Provisión de altos cargos

Hoy han sido firmados por S. M. el Rey, los decretos nombrando al segoviano y distinguido periodista D. Texifonte Gallego, para la Dirección general de Agricultura; al señor López Mora para la de Correos y Telégrafos, pasando á la plaza que éste deja de Director general de Administración local; el señor Tenorio.

Leyes sancionadas

Han obtenido la sanción Real hoy, la ley de amnistía y la de recargo transitorio á los trigos extranjeros.

Consejo

Bajo la presidencia de don Alfonso, se ha celebrado esta mañana Consejo en Palacio.

El discurso del marqués de la Vega de Armijo ha sido de poco interés, en cuanto á política exterior, dando en cambio cuenta detallada de los sucesos desarrollados en Sagunto, Valencia, Alicante y Caravaca.

En el Consejo se ha tratado también del último acuerdo tomado por España y Francia, respecto á la organización de la policía internacional marroquí.

Instrucciones reservadas

Han sido convocados para plazo brevísimo, todos los jefes y

oficiales que han de marchar á Marruecos, para ponerse al frente de la policía internacional.

A estos jefes y oficiales, les serán dadas directamente por el ministro de Estado, importantes instrucciones reservadas.

Provisión del Gobierno

El Gobierno, en previsión de que en otras provincias puedan producirse análogos motines á los de Alicante y Sagunto, ha transmitido á los Gobernadores civiles terminantes órdenes secretas.

Conferencia

Los señores director general de la guardia civil y ministro de la Gobernación han celebrado una detenida conferencia para tratar de la forma en que el benemérito instituto ha de intervenir en los motines.

Entre los acuerdos tomados, parece ser que figura el de dotar á los guardias de municiones especiales, con las cuales acudan en casos de alteraciones de orden público.

A las fabricas de proyectiles se les encargará la confección de dichas municiones, que serán menos mortíferas que las actuales.

De Marina

El ministro de Marina, señor Jácome, ha despachado esta mañana con el Rey, obteniendo su firma para un decreto haciendo extensivo á la marina el indulto concedido con motivo del santo de la Reina.

También se ha firmado la concesión de la Cruz de María Cristina, al teniente de Infantería de Marina don Modesto Torres, y el ascenso de los tenientes del mismo cuerpo, don Leandro Gálvez y don Manuel Rodríguez.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 81'00
Amortizable al 5 por 100... 100'40

Acciones del Banco..... 444'00
Acciones de Tabacos..... 400'00
CAMBIOS
París á la vista..... 8'25
Londres á la vista..... 27'29
G. Cano.

Carbonería

de JUAN ALVAREZ

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de carbones, sirviendo á domicilio cuantos encargos le hagan, con prontitud, garantizando el peso y calidad de los mismos.

Serrín

se vende gordo y fino en la plazuela de Santa Eulalia, número 8.

Venta

De un pollino garañón de hermosa presencia y de raza superior de cuatro años de edad y alzada la cuerda y un dedo.

Para informes dirigirse á su dueño D. Félix Sanz, de Cilleruelo de San Mamés.

Ama de cría

Soltera, de 18 años, leche de tres semanas, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Para informes, dirigirse á D. Martín Palacios, en Barardilla.

Venta

Se hace de un pollino garañón, de raza superior y hermosa presencia, de tres años de edad y alzada la cuerda y un dedo.

Dirigirse á su dueño D. Julián Sanz Gil, de Berzimuel.

VENTA DE NOGAL

Se venden de cinco á diez mil arrobas de nogal en varias marcas, como tablón, tabla, alfangas, redondillos, etcétera.

Para tratar, con D. Benjamín Campano, en Cozuelos de Fuentidueña (Segovia).

PARA REGALOS

Estuches con pitillera y cerillera. Idem con tarjetero y pitillera. Idem con Devocionario y tarjetero. Gran colección de bonitos Devocionarios últimos modelos con Rosario y Capilla. Escritanías, Cadenas, Pulseras, Medallas, Imperdibles, Dijes, Figuras de Capricho, Floreros, Petacas, Tarjeteros y Portamonedas. Pilas, Imágenes y Crucifijos en Estampas y Medalla, para propaganda, grandes surtidos y precios baratísimos.

Diccionarios Enciclopédicos de la Lengua castellana, ilustrado con 840 grabados. á 8 pesetas.

Nuevos Catecismos de Pío X, las cuatro ediciones.

PRECIOS DE CATALOGO

La Concepción,

PLAZA MAYOR, 44 y 45,

SEGOVIA

Redenciones á metálico

A los mozos del reemplazo de 1907, que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año

El Banco Aragonés de Seguros, con domicilio en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles, dirigirse al Representante del Banco Aragonés en Segovia, D. Jesús Rodríguez, Plaza Mayor, núm. 5, 2.º

SECCION DE ANUNCIOS

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: CARMEN, 42, 1.º

Barcelona

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición, inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales hasta la época de la redención de los mozos. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni nadie puede hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fé del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones, á nuestro Delegado D. Mariano Tejero.—San Valentin, 4, principal.—Segovia.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS

de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.





Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torsiones, Contusiones, Empequecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requerida aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 53 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Alcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fricar los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Enjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Gran Zapatería PEDRO ARAGONESES

Juan Bravo, 58.—Segovia

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en botas y brodoques, terneras engrasadas, para caballeros y jóvenes.

Botas y brodoques de abrigo, para señoras y niños, de todas las clases y formas.

Gran surtido en chanclos de gome, para caballeros, señoras y niños, con especialidad del llamado tacón vuelto ó reforzado, procedentes de las mejores fábricas y á precios baratísimos.

Calzado de todas clases y formas, imposible de enumerar

¡No confundirse! Juan Bravo, 58.—Segovia

Almacén de Trapos Ramón Serveró é Hijo

Casa fundada en 1884

En este acreditado establecimiento se compra toda clase de trapos, huesos, metales, hierros fundidos y dulces y demás objetos pertenecientes á esta industria.

Precios que rigen en los trapos:

Blanco de primera y segunda, envueltos, 22 pesetas los 100 kilos; trajo de punto, á 40 pesetas id., id.; paño desforrado, á 23 pesetas id., id.; estopa, á 19 pesetas id., id.; indianas envueltas, á 5 pesetas id., id.; alpargatas de cáñamo limpias, á 10 pesetas id., id.; idem de yute, á 2 pesetas id., id.; astas de vaca y carnero, grandes, á 17 id. id.

Esta crisa compra á iguales precios que en Madrid.

Se compra paja de centeno, con cabeza ó sin ella, á buenos precios.

NO CONFUNDIRSE

Ramón Serveró é Hijo

Cañuelos, 20

ALFAGEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **estomacalina, Alfaceme** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.**

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

1907

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica

En tomo de 500 páginas. 400 Letras y 1000 Ilustraciones

PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

600 PREMIOS


CONVIENE A TODO EL MUNDO

ESTABLECIMIENTO EL INSTRUCTIVO

PRECIO En rústica 1.ª 50 ¢

En cartón 2 Pesetas

En piel 3 Pesetas



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Gran Sastrería y Ropas hechas DE José Neira

En este antiguo y acreditado establecimiento se han recibido grandes surtidos de géneros para la confección, á precios baratísimos, como igualmente de ropas hechas á cualquier precio, como son:

Capas de hombre desde el ínfimo precio de 10 pesetas y los trajes desde 15 pesetas.

Toda clase de ropas de hombre, joven y niño, á precios nunca vistos.

Este es el que es un verdadero regalo de Pascuas.

No comprar sin visitar este establecimiento.

Calle de Cervantes, núm. 3

(ANTES REAL DEL CARMEN)

Sastrería de Neira

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprime á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Sombrería y Zapatería

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Derroche de géneros

Se liquidan todas las grandes existencias de calzado en la zapatería LA ESPAÑOLA.

Botas de tafilote primera, tacón Luis XV para señora, 10 pesetas.

Para militares, botas primera cosidas, de reglamento, 11 pesetas.

Para niños, á peseta, y una infinidad de clases, á cualquier precio.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

Paris, 9, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

IMP. DE EL ADELANTADO,